

Guayaquil, abril 27 del 2009

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA., JOSEBA, SERVICIOS ADUANEROS S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del Informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al período del 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2008.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cía., aplicándose de acuerdo a lo que especifican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.), y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)., de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situación de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, tanto en el Balance General, como en el Estado de Pérdidas y Ganancias, es aceptable, las actividades de la Cía., están enmarcadas dentro de la leyes tributarias, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el SRI.,(Servicios de Rentas Internas), se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado los formularios- Informes, en las fechas que el SRI. nos transmite a través de las redes de Internet.

Agradeciendo de antemano a los señores accionistas por el apoyo brindado en mi gestión como Gerente General de la cía.

Atentamente,


**LCDO. HORACIO ARAUJO BAZURTO
GERENTE GENERAL**

